



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

425167

DECRETO N° 1660
QUILLÓN, miércoles 21 julio 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-713

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): RETAMAL VEJAR MARTA DEL ROSARIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 213.986

Y SON: DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1440 POR \$213.986.- A MARTA DEL ROSARIO RETAMAL VEJAR, POR ADQUISICION DE MATERIAL DE CONSTRUCCION PARA ATENCION DE CASOS SOCIALES DE LA COMUNA, SEGÚN LA FICHA TECNICA N° 98 DE DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO. ORDEN DE COMPRA N° 5040-172-AG21. DECRETO ALCALDICIO N° 2517 DE FECHA 14 DE JULIO 2021 QUE AUTORIZA A EFECTUAR COMPRA AGIL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD SOLICITANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006001	400100	Materiales de Construcción	213.986		[REDACTED]	F-1440
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		213.986	[REDACTED]	

TOTALES : 213.986 213.986






CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110		ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE	
EGRESO N° 1660	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA
	26 JUL 2021		



PAGADO

RECIBI CONFORME